

Quien se acerque a su lectura va a encontrar una estructura muy cuidada, con un propósito esmerado de acompañar al lector, poniendo en cursiva al principio de los párrafos, las ideas-fuerza que se desarrollan a continuación y con lenguaje pulcro y claro se va realizando una dissección de todos los conceptos de mane-

ra quirúrgica y meticulosa. Se trata, por tanto, de una excelente obra que debiera consultar todo el que quiera entender la transcendencia de conceptos basales de la construcción europea, con la persona física y su estatuto como referencia.

Antonia DURÁN AYAGO
Universidad de Salamanca

CARBALLO PIÑEIRO, Laura, y MEJÍA, Máximo Q. Jr. (Co-ed.), *The Elgar Companion to the Law and Practice of the International Maritime Organization*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham, 2024, 402 pp.

El reto intelectual y el reducto de libertad vital que aporta la vocación de permanente aprendizaje asociado a la dedicación universitaria ofrece pocos encargos tan gratificantes como el de reseñar una publicación colectiva que, como la presente, muestra un alto nivel académico y una gran calidad de contenidos en relación a un objeto de estudio, la Organización Marítima Internacional (OMI), que es abordado desde una óptica transversal muy sugerente y bajo un hilo conductor que ya desde el excelente prólogo o introducción de sus dos coeditores, la Profesora Laura Carballo y Máximo Mejía, viene presidida por su coherencia interna, apreciable en el estilo sobrio en el texto y en el manejo de citas, así como en la aportación de valor añadido derivado de la cuidada selección jurisprudencial y en la selectiva y acertada elección de cita doctrinal que incorpora cada una de las dieciocho aportaciones doctrinales que contiene.

Esta obra colectiva incorpora, en efecto, dieciocho enfoques materiales de análisis gracias a la participación de hasta veinticuatro autores que posibilitan de manera conjunta decantar una visión global de la perspectiva histórica, analizar todos los retos de presente y de futuro de la OMI y descender al análisis de

ámbitos interconectados a lo largo de las diversas contribuciones de sus autores.

La obra, dedicada a una institución intergubernamental y multilateral como la OMI, se enmarca en un contexto global mundial caracterizado por el hecho evidente de que el multilateralismo está experimentando momentos de zozobra, de desgobierno, de debilidad institucional. Vivimos en una época de transformación radical de nuestros marcos de referencia.

La inédita situación de caos geopolítico mundial que caracteriza a este siglo XXI abre numerosas incertezas e incertidumbres y trae aparejadas toda una serie de derivadas diplomáticas, políticas, sociales, económicas y medioambientales de enorme repercusión. Vivimos en un entorno internacional inestable, de incertidumbre permanente y donde el necesario ejercicio de prospección, clave fijar estrategias sociales, institucionales o empresariales es cada más complejo e impredecible.

Dos de los principales problemas a los que nos enfrentamos derivan, por un lado, de la inexistencia de unas normas, de unas reglas internacionales capaces de atender a los retos derivados de un contexto geopolítico mundial presidido por el conflicto permanente y por la au-

sencia de un equilibrio global; y por otro, topamos con la inexistencia de un liderazgo mundial compartido. Por todo ello resulta necesario e imprescindible tratar de revitalizar el multilateralismo.

Las enseñanzas que esta obra colectiva aporta contribuyen sin duda a potenciar esta exigencia, y el mundo marítimo sobre el que pivota el libro, siempre pionero en marcar tendencias institucionales y normativas podría ser, con la OMI al frente, un marco o ámbito de referencia idóneo para superar momentos tan complejos como el presente en la geopolítica mundial.

En particular, el libro arroja luz sobre el derecho y la práctica de la Organización Marítima Internacional (OMI), que desempeña un papel clave para garantizar un transporte marítimo seguro y eficiente en océanos limpios. Laura Carballo Piñeiro y Máximo Q. Mejía Jr., como codirectores (y como coautores también), reúnen a expertos y expertas internacionales para abordar el desarrollo y el impacto de la OMI como institución.

“*The Elgar Companion to the Law and Practice of the International Maritime Organization*” puede definirse como una obra que, superando análisis meramente descriptivos, analiza en profundidad el papel y las prácticas de la Organización Marítima Internacional (OMI), institución clave en la promoción de una navegación segura, protegida y eficiente en océanos limpios.

La metodología de aproximación al objeto de estudio se estructura a lo largo de la obra en cuatro partes principales muy bien articuladas y con un claro hilo conductor:

1. *La OMI como institución internacional*: en esta primera Parte de la obra, y que incorpora tres análisis interconectados, se exploran las características institucionales básicas y las ac-

tividades de la OMI, incluyendo sus dimensión jurídico-legal y su compromiso con la igualdad de género.

2. *La OMI y la elaboración normativa*: la segunda Parte del libro analiza el proceso legislativo dentro de la organización, abordando temas como la gobernanza marítima, la función de los tratados internacionales y el papel de las normativas no vinculantes (*soft law*) en el ámbito marítimo.
3. *La OMI como actor internacional*: La Parte tercera, de especial interés y dónde emergen los estudios más sugerentes de la obra colectiva, examina la influencia de la OMI en áreas como la seguridad marítima, la protección ambiental, la integración de los derechos humanos en el derecho marítimo privado y su relación con el sector pesquero.
4. *La OMI y el cumplimiento normativo*: La cuarta y última Parte de la obra aborda el estudio de las estrategias implementadas para garantizar la aplicación efectiva de los instrumentos obligatorios de la OMI, considerando las perspectivas de los Estados de pabellón, la de los Estados rectores de puertos, la relativa a los países proveedores de marinos y por último el punto de vista de los Estados propietarios de buques.

Este enfoque así estructurado proporciona al lector una comprensión profunda del papel polifacético de la OMI en el derecho y la práctica marítimos internacionales; de forma secuenciada, la suma de aportaciones permite, tras una introducción al Derecho y la Práctica de la Organización Marítima Internacional

y una visión general de la evolución de la OMI y su papel en la gobernanza marítima, evaluar y apreciar las características institucionales básicas y actividades de la OMI, gracias a una visión detallada de la estructura y funciones principales de la OMI que la obra incorpora.

Avanzando desde lo general a lo especial, la obra nos guía hacia el análisis de las competencias jurídicas de la OMI, al contener un análisis de la autoridad jurídica y la jurisdicción de la OMI. Junto a ello, la obra aborda el binomio OMI-igualdad de género y explora las iniciativas y políticas de la OMI para promover la igualdad de género en el sector marítimo.

Una vertiente especialmente útil y muy elaborada es la que contiene la obra la abordar la dimensión de gobernanza y Derecho marítimo, y posibilita así abrir un debate acerca de la interacción entre el Derecho marítimo y las estructuras de gobernanza mundial. Ello se complementa con una visión más tradicional pero no por ello exenta de interés, al analizar la OMI y los tratados internacionales, conteniendo una evaluación de la contribución de la OMI a la futura gobernanza de los océanos y explora el papel de la OMI en la configuración de los tratados marítimos internacionales y las futuras políticas oceánicas.

Junto a ello, una de las contribuciones más interesantes de la obra se centra en el papel y la función del Derecho en el ámbito de la OMI y en particular el examen de los acuerdos no vinculantes y su influencia en el marco de la OMI, junto a la dimensión del derecho privado y la OMI, excelentemente desarrollado por la Profesora Laura Carballo, analizando la reducción de la brecha entre el Derecho público y el privado mediante la aplicación de los Principios rectores de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos, junto al debate sobre el modo en que la OMI integra los principios del Derecho

público y privado, especialmente en materia de derechos humanos.

Otro sector relevante y muy bien proyectado sobre la actuación de la OMI se centra en la Seguridad Marítima, y se analiza así la función del Comité de Seguridad Marítima de la OMI, conteniendo reflexiones sobre las funciones y la importancia del Comité de Seguridad Marítima en el seno de la OMI, así como su papel en la promoción de la seguridad marítima y el análisis de los esfuerzos de la OMI para mejorar las medidas de seguridad en aguas internacionales. De forma complementaria la obra aborda en una aportación de nivel el papel de la OMI en el fomento de la protección del medio ambiente, analizando y evaluándolas políticas medioambientales de la OMI y su impacto en las prácticas marítimas sostenibles.

Otros dos ámbitos muy bien abordados se centran, por un lado, en la visión de la OMI y el futuro del transporte marítimo (análisis sobre las tendencias emergentes y el papel de la OMI en el futuro panorama marítimo), y por otro la OMI y el sector pesquero, explorando la influencia y las políticas de la OMI relacionadas con la pesca internacional.

Desde una perspectiva internacional privatista, presenta especial interés otro bloque de reflexiones transversales que se centran en el análisis de la OMI y la implantación de instrumentos obligatorios, con el examen acerca de cómo se adoptan y aplican las normas de la OMI a escala mundial, la aplicación de los instrumentos de la OMI desde la perspectiva del Estado de abanderamiento (en particular, la comprensión de cómo los países, en su calidad de Estados de abanderamiento, aplican las normas de la OMI), la aplicación de los instrumentos de la OMI desde la perspectiva del Estado rector del puerto (el debate sobre el papel de los Estados rectores de puertos en la aplicación

de las normas de la OMI), y la implantación de los instrumentos de la OMI.

Estamos ante una excelente obra, equilibrada y exhaustiva en el análisis de los esfuerzos de la OMI para apoyar a la comunidad marítima. A la luz de los recientes acontecimientos como la preocupación por la degradación del medio ambiente, los posibles bloqueos de las principales arterias marítimas y la inseguridad que pueden causar diversos problemas geopolíticos, la OMI no es un espectador indiferente, sino que contribuye de manera importante a equilibrar los intereses del comercio internacional a través de diversas iniciativas normativas y de su actuar como institución multilateral.

La obra ofrece en su conjunto una sólida exposición, un análisis técnico unido a métodos de aplicación de los modelos de la OMI de sistemas reguladores modernos y permite que el lector aprecie en qué medida la OMI desempeña un papel crucial en la elaboración de normas para el sector marítimo mundial en cuanto organismo especializado de las Naciones Unidas responsable de establecer normas internacionales para la seguridad, la protección y el comportamiento medioambiental del transporte marítimo internacional.

Conocer cómo legisla la OMI, cómo establece Convenios, Códigos y Directrices internacionales que los Estados miembros adoptan y aplican a través de la legislación nacional es apreciable con la lectura de esta obra, que desentraña las principales etapas del proceso legislativo de la OMI y cómo este organismo el cumplimiento, y en qué medida los Estados de abanderamiento, los Estados rectores de puertos y las sociedades de clasificación ayudan a hacer cumplir las normas.

Sabido es que, desde nuestra perspectiva de análisis, y dentro del sector marítimo, rigen cuatro grandes bloques

normativos en presencia: el internacional-convencional, el europeo-institucional, el interno-estatal y el derivado de la autorregulación de las partes u operadores. En particular, y aunque es cierto que gran parte de la regulación del sector del transporte marítimo proviene de fuentes internacionales.

Esta obra acredita en qué medida el Derecho Marítimo integra o supone un auténtico *vivero* para ámbitos materiales de trabajo investigador que requieren un análisis internacional privatista. Son múltiples las aproximaciones que el Derecho marítimo admite en cuanto objeto de estudio, y esta obra realiza de forma impecable una necesaria tarea delimitadora.

La obra colectiva profundiza en la evolución de la OMI como entidad normativa mundial fundamental y examina la transformación de la OMI de foro intergubernamental consultivo a organización activa que influye en una amplia gama de actividades relacionadas con el mar. El libro aborda aspectos fundamentales de la historia de la OMI, sus procesos legislativos y su papel en la promoción de un transporte marítimo seguro y eficiente, garantizando al mismo tiempo la protección del medio ambiente marino. También explora las contribuciones de la OMI a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y analiza los retos relacionados con el cumplimiento, la aplicación y la gobernanza de los océanos.

Por todo ello, esta obra es esencial para estudiantes y académicos de derecho internacional público y privado, derecho del transporte y estudios de gobernanza. Además, ofrece información valiosa para legisladores, responsables políticos y profesionales del derecho marítimo internacional interesados en las políticas y legislaciones relacionadas con la OMI.

Juan José ÁLVAREZ RUBIO
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)